



Secretaría Distrital de Salud de Bogotá,
Dirección Centro Regulador de Urgencias
Boletín Informativo

LÍNEA DE LA
VIDA 123

Volumen 1 –Número 15 Enero/ 2009

Héctor Zambrano Rodríguez
 Secretario Distrital de Salud

Manuel Antonio Villamizar Mejía
 Director Centro Regulador de Urgencias y
 Emergencias

María Consuelo Castillo Lugo
 Editora del Boletín
 Apoyo grupo de sistemas CRUE
 Diseño *Federico Ramirez Castillo*

En este número.....

Daremos a conocer el comportamiento de la Atención Pre Hospitalaria en el año 2008 y los avances en la gestión a nivel de investigación y Educación de la Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias.

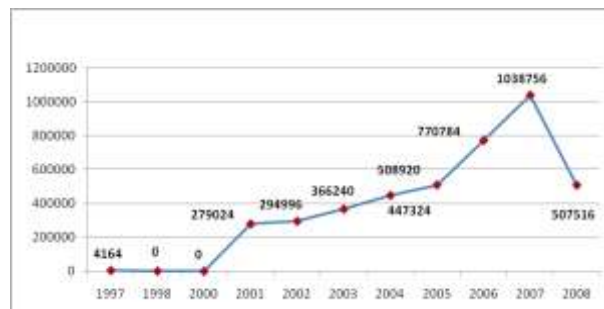
INCIDENTES RECIBIDOS EN LA CENTRAL DE REGULACIÓN

Durante el año 2008 se recibieron en la Central de regulación de enero a diciembre un total de 507.516 incidentes.

La gráfica No 1 muestra el comportamiento del número de solicitudes recibidas en la dirección CRUE desde 1997 (año de creación) al 2008, se observa un crecimiento constante hasta el 2007 año en el cual se implemento el Numero Único de Seguridad y Emergencia NUSE 123 y allí se filtra más del 60 % de las llamadas que anteriormente entraban directamente por el numero 125 al CRUE y que no pertenencia a Salud, pero eran atendidas en la Central de Regulación, con el numero único el número de solicitud han aumentado por el conocimiento del

derecho a la Atención Pre hospitalaria, pero en número ha disminuido ya que están previamente filtradas.

Gráfico 1 Llamadas que ingresaron por la línea de emergencia al CRUE 1997-2008



Fuente: BD Orale y Crystal Report

Del total de incidentes (llamadas que hace la ciudadanía por algún caso de salud) que ingresan a la Central de regulación (507.516) el 36% son duplicados que la ciudadanía marca ante un hecho de urgencia.

En el 38% (192.855) de los casos se requiere envío de una o más ambulancias para un caso individual o con múltiples víctimas

Un 13% son atendidos telefónicamente para información o asesorías por la central de regulación y un 10% son llamadas direccionadas al CRUE que no son de

salud a pesar del filtro de las llamadas que se realiza desde el NUSE.

Gráfico 2 Porcentaje de incidentes según tipo CRUE 1997-2008



Fuente: BD Crystal Report

El número de despachos de vehículos para la APH durante el 2008 fue de 192.855.

La tabla 1 muestra el número de despachos mes a mes desde el 2005 hasta el 2008, en el cual se observa una disminución en junio de 2007 fecha en la cual se hizo la migración de la línea 125 que era administrada por el CRUE al NUSE 123, la razón es sub registro.

La cobertura poblacional de la atención pre hospitalaria aumento en un 17.7% del 2005 al 2006, en un 15% del 2006 al 2007 y en un 85.9% del 2007 al 2008, este aumento en parte se debe al mayor conocimiento del numero Único de Seguridad y Emergencia NUSE 123, que empezó a funcionar a mediados del 2007, además del fortalecimiento del programa de Atención Pre Hospitalaria en cuanto a recurso humano y parque automotor.

Tabla No 1 Número de despachos regulados por la Dirección CRUE, Bogotá 2005 al 2008

	2005	2006	2007	2008

I	5684	5837	8.144	11414
II	5647	5531	8.190	13432
III	6129	6846	9.253	13933
IV	6252	7009	7.772	14789
V	5976	7267	9.017	17665
VI	6650	7345	5.102	17056
VII	7028	7166	8.223	17213
VIII	6092	8378	9.842	17500
IX	7085	8940	8.797	16973
X	7071	8765	9.639	17323
XI	6543	8410	9.569	17553
XII	6424	8645	10.143	18004
Total	76581	90139	103691	192855
Prom	6382	7512	8641	15895

Fuente: Crystal Report- NUSE

Una vez revisadas las bases de datos que entregan las 22 ESEs y las instituciones privadas que tienen contrato con la SDS

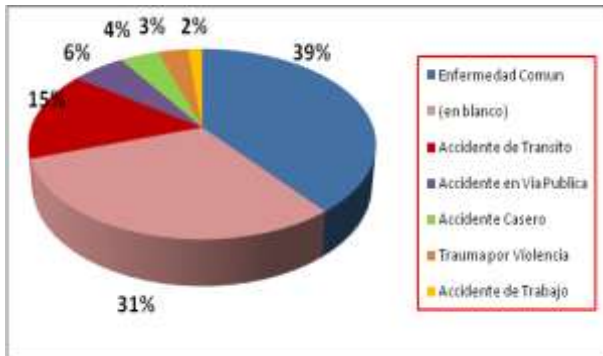
para la prestación del servicio de Atención Pre Hospitalaria se encuentra que en un 31% de los traslados no se registra la causa del traslado, en casi un 40% de los casos la causa es por enfermedad común, un 15% del total son por accidentes de tránsito, el 6% accidentes o lesiones traumáticas en vía pública, en un menor porcentaje están los accidentes caseros(4%), trauma por violencia (3%) y accidente de trabajo (2%), como se observa una tercera parte de los incidentes registrados son debidos a diferentes causas de trauma. Ver gráfica 3.

Es importante anotar que una tercera parte de los incidentes que ingresan a la Central

de regulación es por trauma independientemente de la causa.

Las principales patologías enmarcadas en enfermedad común son en su orden de frecuencia: Dificultad respiratoria, pérdida de conocimiento, dolor abdominal agudo, intoxicaciones, dolor precordial entre otros.

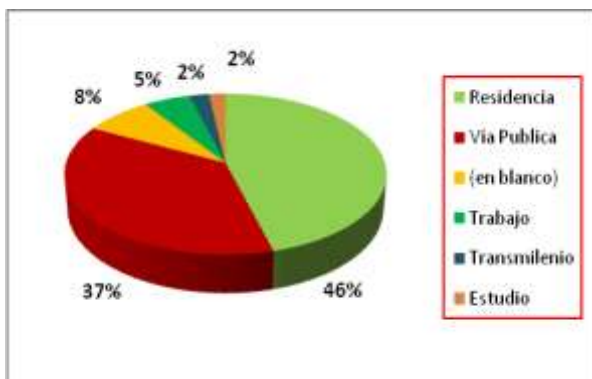
Gráfico 3. Porcentaje de incidentes según causa del traslado, CRUE 2008



Fuente: BD ESEs e Instituciones Privadas

Casi la mitad de los incidentes que generan envío de ambulancia se originan en los domicilios y más de la tercera parte en la vía pública, motivo por el cual se han intensificado las estrategias educativas con los cursos de primeros respondientes para la comunidad, el gremio de los taxistas y policía nacional con el fin de mejorar la respuesta inicial que pueden brindar mientras llega el equipo a esta población a la ciudadanía. Ver Gráfico 4.

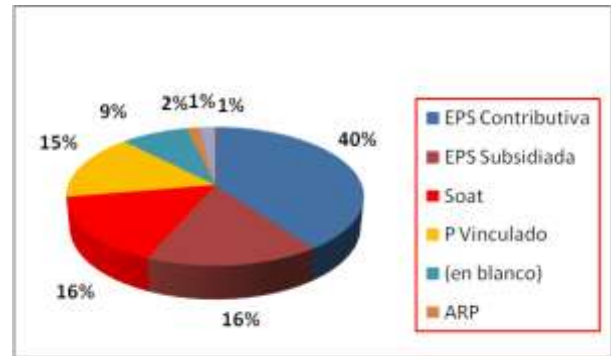
Gráfico 4. Porcentaje de incidentes según sitio de origen del incidente, CRUE 2008



Fuente: BD ESEs e Instituciones Privadas

El 40% de los despachos de ambulancia se realizan para pacientes del régimen contributivo, una tercera parte pertenecen al régimen subsidiado y vinculados, un 16% son pacientes de SOAT, en un 9% no se obtuvo el dato, gráfico 5.

Gráfico 5. Porcentaje de incidentes según pagador, CRUE 2008

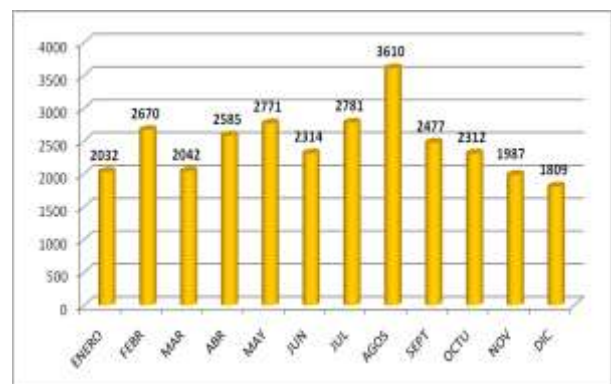


Fuente: BD ESEs e Instituciones Privadas

SERVICIO DE ELECTIVAS

La Dirección Centro Regulador de Urgencia y Emergencias en el área de electivas atendió 29.390 solicitudes de autorización de servicio (laboratorio, imagenología interconsultas especializadas entre otros), el gráfico No 6 muestra el comportamiento mes a mes.

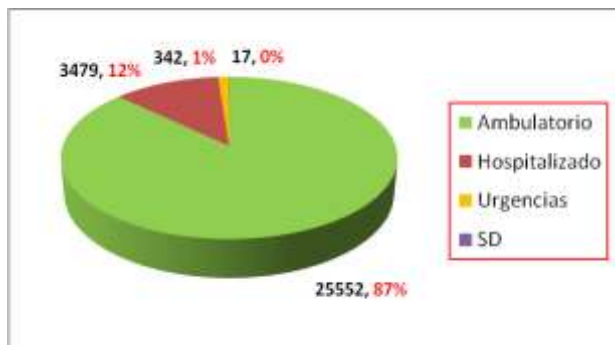
Gráfico 6. Frecuencia de solicitudes atendidas en el área de electivas, CRUE 2008



Fuente: BD grupo electivas

El 87% de estas autorizaciones son para laboratorios o procedimientos ambulatorios, el resto son para pacientes hospitalizados o que se encuentran en los servicios de urgencias.

Gráfico 7. Frecuencia de solicitudes atendidas en el área de electivas, CRUE 2008



Fuente: BD grupo electivas

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Durante el año 2088 el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias con su programa de Atención Pre Hospitalaria de Salud Mental, realizó 4909 atenciones con dos ambulancias medicalizadas y un vehículo atendido por Siquiatra.

El informe se realiza con 3158 registros que corresponden al 64.3% de las atenciones en las ambulancias 5075, 5088, 5099 y el vehículo de apoyo de Salud mental 7088

Del total de solicitudes el 55 % fueron valoraciones por siquiatria que requirieron traslado.

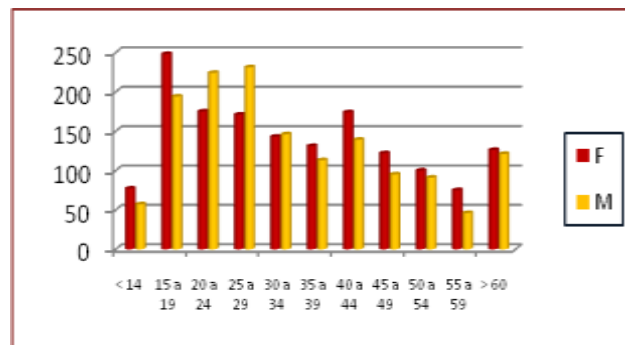
El 40% fueron traslados primarios y un 5% fueron desplazamientos fallidos

Solo un 0.06% fueron traslados secundarios, esto ha sido el resultado de un trabajo desde 2006 en el que el porcentaje de traslados secundarios o valoraciones llegaban a más del 30%

En cuanto al sexo el 51% de las atenciones fueron en el sexo femenino, y el grupo etareo que más sollicito atención en salud mental fue el de 15 a 19 años en el sexo femenino y de 20 a 29 en el sexo

masculino, en los pacientes mayores de sesenta años se igualan las solicitudes de atención en salud mental. En el gráfico 8 se muestra la frecuencia de en eventos según sexo y grupos quinquenales.

Gráfico 8. Frecuencia de solicitudes atendidas en el área de electivas, CRUE 2008



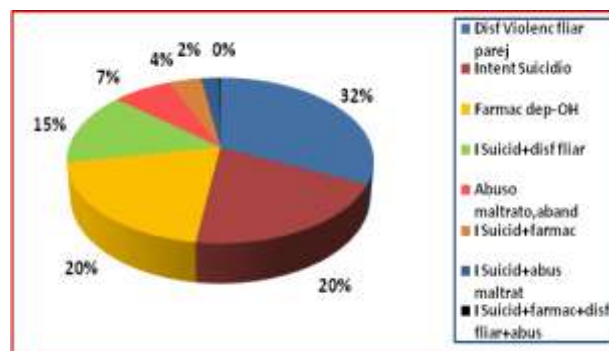
Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

El 42% de las solicitudes atendidas son del régimen vinculado, 31% contributivo y 27% subsidiado, es decir casi tres cuartas partes pertenecen a los vinculados y subsidiados.

Una tercera parte de las solicitudes 32% son por disfunción o violencia familiar o de pareja.

El intento de suicidio y la fármaco dependencia corresponden a un 20% cada uno y el 28% restante son paciente con dos o tres factores asociados.

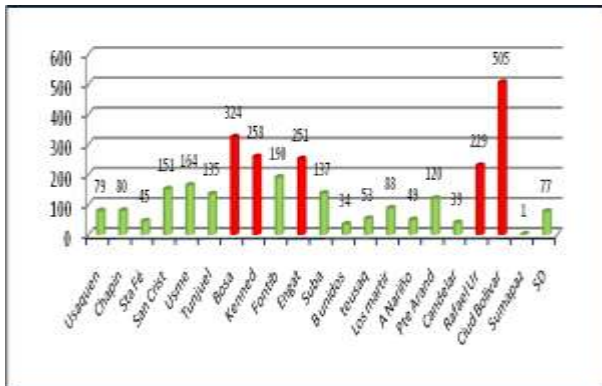
Gráfico 9. Porcentaje de solicitudes de Salud Mental según causa, CRUE 2008



Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

Las localidades que tiene una mayor frecuencia de solicitudes de atención en salud mental son en su orden: Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Engativa y Rafael Uribe, en estas cinco localidades se concentra el 50% de las solicitudes de salud mental.

Gráfico 10. Porcentaje de solicitudes de Salud Mental según causa, CRUE 2008



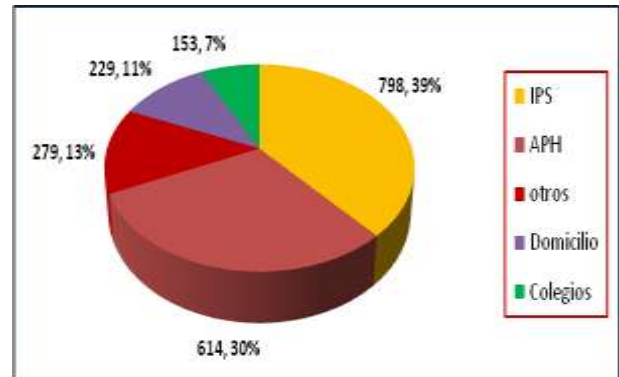
Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

REPORTE DE INTENTO DE SUICIDIO, BOGOTÁ 2008

En el año 2008 fueron reportados a la Secretaría Distrital de Salud por el sistema de vigilancia de causa externa 2.073 casos de intento de suicidio.

Como muestra la Gráfica 11. Alrededor del 40% de los intentos de suicidio son reportados por las IPS, casi una tercera parte (614) son atendidos en el programas de Atención Pre Hospitalaria, el resto son reportados de colegios o domicilios.

Gráfico 11. Porcentaje de solicitudes de Salud Mental según causa, CRUE 2008



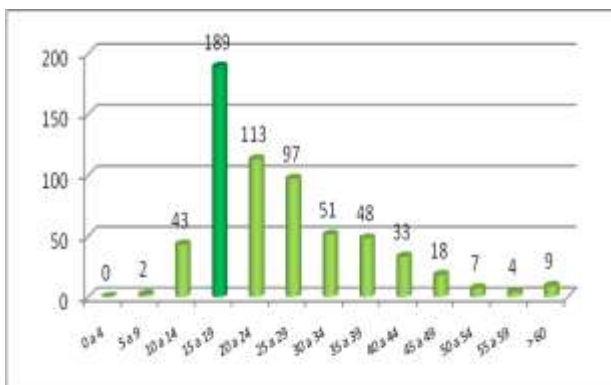
Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

Para el control de estos pacientes la Secretaría Distrital de Salud tiene contratado con las ESEs el seguimiento post intento de suicidio, el cual se efectuó en el 2008 en un 52.2% del total de los intentos reportados a la SDS y la principal causa de la falta de seguimiento es por no contar con el dato de dirección o teléfono correcto para contactar a los pacientes o familiares.

Del total de pacientes valorados en la APH con intento de suicidio el 63% es de sexo femenino.

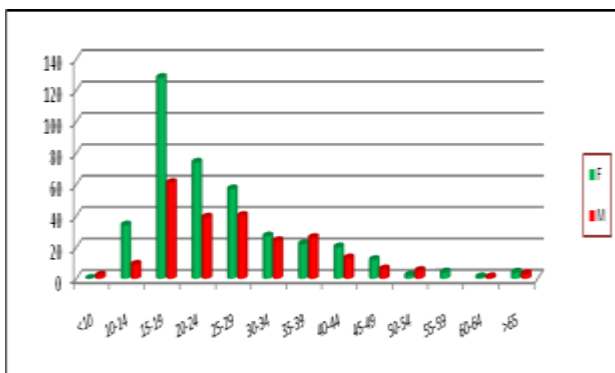
El grupo etareo que más solicita atención pre hospitalaria del equipo de salud mental por intento de suicidio está entre los 15 a 19 años, seguido por 20 a 24 y de 25 a 29, los grupos extremos solicitan menos este servicio. Ver gráfico 12. Y 13 por grupos etareos y sexo.

Gráfico 12. Porcentaje de solicitudes de Salud Mental según causa, CRUE 2008



Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

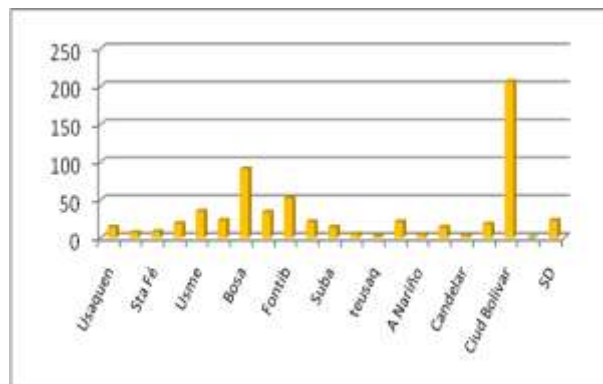
Gráfico 13. Porcentaje de solicitudes de Salud Mental según causa, CRUE 2008



Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

De los 614 casos de intento de suicidio una tercera parte, 206 casos se presentan en la localidad de Ciudad Bolívar, seguido por la localidad de Bosa en un 14.8%, en tercer lugar Fontibón con un 8.4%; estas tres localidades agrupan el 56.8% de todos los suicidios a los que se les hace APH

Gráfico 14. Porcentaje de solicitudes de Salud Mental según causa, CRUE 2008



Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

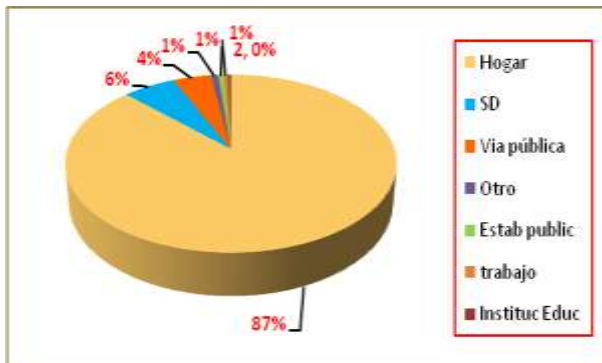
En la tabla 15 se muestra el total de intentos de suicidio en relación con los atendidos en la APH por localidad, en el cual se observa que hay localidades como los Mártires, Tunjuelito y Ciudad Bolívar que hacen uso en mayor porcentaje (más del 50%) del programa de APH a diferencia de Suba, Teusaquillo y Usaquén cuyo porcentaje de uso está por debajo del 14%, esto puede corresponder a desconocimiento del programa de APH en salud mental.

Tabla 2. Porcentaje de solicitudes de apoyo en intento de suicidio por localidad CRUE 2008

	Total	APH	% de solicitudes de APH
Ciudad Bolívar	414	206	49,8%
Kennedy	240	34	14,2%
Bosa	224	91	40,6%
Usme	169	35	20,7%
Suba	144	14	9,7%
Fontibón	127	52	40,9%
San Cristóbal	121	19	15,7%
Rafael Uribe	118	18	15,3%
Engativa	117	21	17,9%
Usaquén	100	14	14,0%
Pte Aranda	63	14	22,2%
Tunjuelito	46	23	50,0%
Chapinero	43	7	16,3%
B unidos	28	5	17,9%
Los Mártires	27	21	77,8%
Teusaquillo	26	2	7,7%
Sta Fe	24	8	33,3%
A Nariño	19	4	21,1%
Candelaria	6	3	50,0%
Sumapaz	0	0	0,0%

El 82% de los intentos de suicidio a los cuales se les hace atención pre hospitalaria se presentan en el hogar, el porcentaje en los otros sitios es muy baja.

Gráfico 15. Porcentaje de solicitudes de Salud Mental según causa, CRUE 2008



Fuente: BD grupo Salud Mental Hospital Meissen

OTRAS ACTIVIDADES:

CAPACITACIÓN

La tabla 3 muestra mes a mes las capacitaciones dictadas por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, obteniéndose en el 2008, 7804 personas capacitadas en primer respondiente y 1192 profesionales o técnicos de salud en modulo básico y avanzado.

El curso de primer respondiente va dirigido a comunidad, gremios de taxistas, policía nacional, maestros, comunidad y actores del sistema de emergencias medicas(médicos, auxiliares y tecnólogos en APH.

Tabla 3. Cursos de capacitación realizados por el Centro Regulador de urgencias y Emergencias, 2008

	En	Feb	Ma	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sp	Oct	No	Dic	Total
Esen cial	120	960	119	1340	324	725	547	671	426	1321	904	347	7804
Basic	0	65	62	79	31	526	205	42	22	12	46	59	1149
Avan	0	27	0	0	7	0	9	0	0	0	0	0	43
Total	120	1052	181	1419	362	1251	761	713	448	1333	950	406	8996

Fuente: BD area de fortalecimiento de las competencias

EVENTOS: Federico para que por favor incluya texto y fotos en esta parte de todos el eventos técnico científicos que se realizaron de octubre a diciembre de 2008, los culturales y otros les propongo que los incluyamos en el boletín informativo.

Para comentarios y sugerencias sobre el Boletín Informativo:

Favor comunicarse con la Secretaria Distrital de Salud- Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Tel: 3649090 Ext. 9836, 3750989 o al e-mail: mccastillo@saludcapital.gov.co, María Consuelo Castillo Lugo.